



20 ABR

87083

87083

MODELO DE UTILIDAD

per 20 años

per "UN CABEZAL PARA MAQUINILLAS DE AFEITAR", a favor de Hijos de Rogelio Rojo, S.A., de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Rosellón, 168.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El tipo corrientemente en uso de cabezal para maquinillas de afeitar, es el que comprende tres pitones dispuestos en la pieza cobertora, que pasan a través de sendos taladros de la pieza-peine, correspondiendo el pitón central a la unión por rosca del cabezal propiamente dicho con el mango de la maquinilla.

Esta disposición, si bien permite el uso tanto de las hojas de afeitar normales, como el de las llamadas acanaladas, resulta de evidente complicación mecánica, en cuan-



- 2 - 87083

5. te a su fabricación, porque los pitones citados requieren un mecanizado de precisión, debiendo obtenerse aparte de la propia pieza cobertora y situarse después en ella de modo inamovible, porque ni por su tamaño ni por sus características pueden obtenerse directamente del troquelado de dicha pieza.

10. El cabezal para maquinillas de afeitar, que se describe en este Modelo de utilidad, posee únicamente un pitón central, roscado para la fijación del mango de la maquinilla y por tanto para la fijación de la hoja de corte (que será del tipo acanalada), resultando sin embargo ésta perfectamente guiada, por causa de un resalte prismático dispuesto en la pieza cobertora, que actúa en correspondencia con un vaciado rómbico dotado de taladros en los extremos
15. de su diagonal mayor, labrado en la pieza-peine. Esta disposición, elimina los dos pitones que eran ya clásicos en todas las maquinillas de afeitar, ahorrando las complicadas operaciones que suponía su mecanizado, al propio tiempo que posibilita la obtención de las dos piezas que constituyen el cabezal (pieza cobertora y pieza-peine) directamente por estampado de lámina metálica adecuada, previamente troquelada según la forma definitiva, simplificando
20. las operaciones de fabricación y abaratando su coste.

25. Como ejemplo explicativo de las características que concurren en el presente Modelo de utilidad, se aducen unos dibujos representativos de un cabezal para maquinillas de afeitar realizado de acuerdo con el Modelo y a los cuales pasamos a referirnos.

30. La figura 1 representa, en perspectiva, las dos piezas constitutivas del cabezal, mostrando la nueva constitución; siendo la figura 2 una sección que muestra el acoplamiento



1 87083

- cando del pitón central roscado, sendos salientes prismáticos alargados, que actúan en correspondencia con un rep fundido de forma rómbica practicado en la pieza-peine y con unos taladros colisos que existen en los extremos de
5. la diagonal mayor de dicho refundido para sujetar fijamente la hoja cortante, del tipo llamado acanalada, por acoplamiento de ambas piezas, bloqueadas por el mango de la propia maquinilla.

- Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en
10. la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

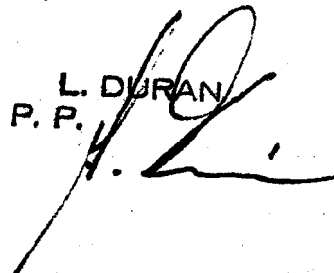
2.- "UN CABEZAL PARA MAQUINILLAS DE AFEITAR".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

15. Barcelona, veinte de abril de mil novecientos sesenta y uno.

P.A. de Hijos de Rogelio Rojo, S.A.,

L. DURAN
P. P.



20 ABR 1961
5
REPUBLICA ARGENTINA
CORREOS
5

87083

87083

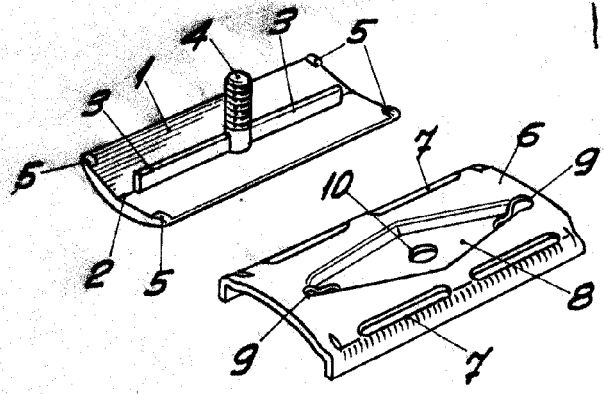


Fig. 1

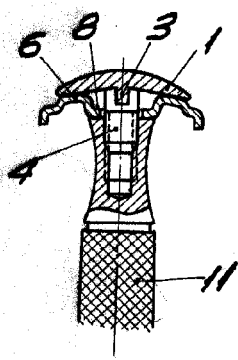


Fig. 2

BARCELONA, 20 ABRIL DE 1961
L. DURAN
P.P. *[Signature]*